

Referencia:	2020/00030761A
Asunto:	SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE 14.12.2020

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

A S I S T E N T E S :

PRESIDENCIA: D. BLAS ACOSTA CABRERA

CONSEJEROS: D. MANUEL HERNÁNDEZ CEREZO
D^a. MARLENE FIGUEROA MARTÍN
D. VÍCTOR MODESTO ALONSO FALCÓN
D. ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
D. ANDRÉS BRIANSÓ CÁRCAMO

Invitada: D^a. María Jesús de la Cruz Montserrat.

No asisten, D. Pau Quiles Raya y D. Antonio Sergio Lloret López.

En Puerto del Rosario, provincia de Las Palmas, siendo las ocho horas y quince minutos del día catorce de diciembre de dos mil veinte, se reunió, en la sala de reuniones de Presidencia, el Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, bajo la Presidencia del Il^{mo}. Sr. Presidente, concurriendo los Consejeros reseñados ut supra, actuando como Consejero-Secretario, D. Manuel Hernández Cerezo, y asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Insular, D^a. María Mercedes Contreras Fernández, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente convocada para este día, y realizada en primera convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Presidente señala que la urgencia de la sesión viene motivada por considerar necesaria la inmediata resolución del expediente.

Por todos los presentes se acuerda unánimemente ratificar la urgencia de la sesión

2.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA PARA EL EJERCICIO 2021. REFERENCIA: 2020/29472W. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Consejero D. Manuel Hernández Cerezo quien pasa a explicar el expediente.

Visto el informe propuesta firmado el 12.12.2020 por el Jefe de Servicio de Gestión Presupuestaria, D. Miguel A. Socorro Perdomo y por el Consejero de Área Insular de Presidencia, Hacienda y Promoción Económica, D. Manuel Hernández Cerezo, que servirá de motivación al presente acuerdo:

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA PARA EL EJERCICIO 2021.

Visto el Anteproyecto del Presupuesto General del Cabildo Insular de Fuerteventura para el ejercicio 2021 (Expediente: 2020/00029472W), integrados por los siguientes expedientes:

- Expediente: 2020/00029778D: Presupuesto del **Cabildo de Fuerteventura** para el ejercicio 2021.
- Expediente: 2020/00028994F: Presupuesto del **Patronato de Turismo de Fuerteventura** para el ejercicio 2021.
- Expediente: 2020/00023486L: Presupuesto del **Consejo Insular de Aguas a Fuerteventura** para el ejercicio 2021.
- Expediente: 2020/00029712N: Estado de Previsión de Gastos e Ingresos y Programa de Actuaciones, Inversiones, Inversiones y Financiación del **Parque Tecnológico de Fuerteventura, S.A.M.P.** para el ejercicio 2021.

El citado Anteproyecto incluye como anexos los siguientes expedientes:

- Expediente: 2020/00029721K: Presupuesto de la **Fundación del Centro Asociado de la UNED 2021**.
- Expediente: 2020/00030162W: Presupuesto de la **Fundación Canaria “Monumento a la Tolerancia en la Montaña de Tindaya”** para el ejercicio 2021.
- Expediente: 2020/00029724R: Presupuesto del **Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura** para el ejercicio 2021.

Atendiendo al artículo 84 apartado d del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cabildo Insular de Fuerteventura.

Habiendo tenido en cuenta en el expediente que sirve de base a la presente propuesta el procedimiento legalmente establecido, se formula la siguiente.

A la vista de cuanto antecede el Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad de todos los miembros presentes, **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar el Proyecto del Presupuesto General del Cabildo de Fuerteventura para el ejercicio 2021, con sus anexos y documentación complementaria, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

****ESTADO DE INGRESOS****

CAPITULOS	CABILDO	CONSEJO INSULAR DE AGUAS	PATRONATO DE TURISMO	PARQUE TECNOLÓGICO DE FUERTEVENTURA	ELIMINACIONES	PRESUPUESTO CONSOLIDADO '21
I. Impuestos Directos	974.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	974.860,00
II. Impuestos Indirectos	42.229.084,80	0,00	0,00	0,00	0,00	42.229.084,80
III. Tasas y Otros Ingresos	4.292.958,27	27.500,00	100,00	0,00	0,00	4.320.558,27
IV. Transferencias Corrientes	41390.960,10	1.50.000,00	3.104.087,19	806.474,50	5.027.087,19	41424.434,60
V. Ingresos Patrimoniales	0,00	100,00	0,00	687.034,84	0,00	687.134,84
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	88.887.863,17	1.77.600,00	3.104.187,19	1493.509,34	5.027.087,19	89.636.072,51
VI. Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias Capital	3.000.000,00	0,00	22.250,00	3.528.900,00	932.550,00	5.618.600,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	3.000.000,00	0,00	22.250,00	3.528.900,00	932.550,00	5.618.600,00
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	91887.863,17	1.77.600,00	3.126.437,19	5.022.409,34	5.959.637,19	95.254.672,51
VIII. Activos Financieros	100.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	12.000,00
IX. Pasivos Financieros	38.161436,83	0,00	0,00	0,00	0,00	38.161436,83
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	38.261436,83	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	38.273.436,83
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	130.149.300,00	1.183.600,00	3.132.437,19	5.022.409,34	5.959.637,19	133.528.109,34

****ESTADO DE GASTOS****

CAPITULOS	CABILDO	CONSEJO INSULAR DE AGUAS	PATRONATO DE TURISMO	PARQUE TECNOLÓGICO DE FUERTEVENTURA	ELIMINACIONES	PRESUPUESTO CONSOLIDADO '21
I. Gastos de Personal	31238.363,91	870.635,74	733.295,02	466.325,66	0,00	33.308.620,33
II. Gastos Bienes Corrientes Y Servicios	34.130.590,43	296.964,26	2.320.165,06	500.091,18	0,00	37.247.810,93
III. Gastos Financieros	50.000,00	0,00	20.050,00	1274,29	0,00	181324,29
IV. Transferencias Corrientes	19.123.765,60	0,00	30.677,11	0,00	5.027.087,19	14.127.355,52
V. Fondo de Contingencia y otros imprevistos	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	84.692.719,94	1.177.600,00	3.104.187,19	967.691,13	5.027.087,19	84.915.110,7
VI. Inversiones Reales	41377.168,93	0,00	22.250,00	3.565.900,00	0,00	44.965.318,93
VII. Transferencias Capital	3.859.411,13	0,00	0,00	0,00	932.550,00	2.926.861,13
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	45.236.580,06	0,00	22.250,00	3.565.900,00	932.550,00	47.892.180,06
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	129.929.300,00	1.177.600,00	3.126.437,19	4.533.591,13	5.959.637,19	132.807.291,13
VIII. Activos Financieros	220.000,00	6.000,00	6.000,00	463.302,49	0,00	695.302,49
IX. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	21278,91	0,00	21278,91
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	220.000,00	6.000,00	6.000,00	484.581,40	0,00	716.581,40
TOTAL GENERAL DE GASTOS	130.149.300,00	1.183.600,00	3.132.437,19	5.018.172,53	5.959.637,19	133.523.872,53

Segundo: Notificar el presente acuerdo a los grupos políticos constituidos en la Corporación, dar traslado del expediente y conferir un plazo de dos días hábiles para presentar enmiendas al Presupuesto.

Fin de la sesión.- Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente clausura la sesión, siendo las ocho horas treinta minutos.